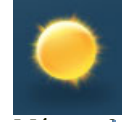


Cope en directo  
EditorialEl tiempo en: Madrid  
Ofrecido por: IberdrolaEDICIÓN  
MADRID

NACIONAL | DEPORTES | CULTURA | VIAJAR | GENTE&amp;ESTILO | TV | VIDEO | SALUD | BLOGS | HEMEROTECA | SERVICIOS | TECNOLOGÍA | COPE

MADRID | Distritos | Municipios | Tops | Disfruta Madrid | Vídeos y galerías | Gente&amp;Estilo | Sucesos

Sangre copra  
Lee el artículo completoLUCHAMOS CONTRA  
LA POBREZA

¿te apuntas?

Manos Unidas  
902 40 07 07  
www.manosunidas.org

FORO ABC | La ministra de Agricultura protagoniza el Foro ABC en Toledo

MADRID

# Un Juzgado investiga la muerte de un subteniente en el cuartel de Valdemoro

S.L. @ABC\_MADRID / MADRID  
Día 16/02/2015 - 10.58h

Francisco Morcillo Moya murió en 2010 tras la explosión del polvorín de la localidad madrileña



ABC

Los efectivos del Samur certifican la muerte del subteniente

Un Juzgado de **Valdemoro** investiga la muerte en 2010 del subteniente Francisco Morcillo Moya, que tenía 61 años, por una explosión en los talleres del Servicio de Desactivación de Explosivos (Sedex) del colegio de Guardias Jóvenes del Instituto de la Guardia Civil en esta localidad.

Según informa Antonio Suárez-Valdés, abogado de la acusación ejercida por la familia del fallecido, el Juzgado investiga si hay **responsabilidades penales** y para ello tomó ayer declaración como imputados a un general de división, como máximo responsable de la seguridad del edificio, y un coronel que era la máxima autoridad del mismo en el momento de los hechos, ocurridos el 29 de junio de 2010.

Con anterioridad ya habían prestado declaración otros dos coroneles jefes. El Juzgado de Instrucción número 1 de Valdemoro **archivó las actuaciones** pero la familia del fallecido recurrió ante la Audiencia Provincial de Madrid que ordenó su reapertura en un auto.

La Audiencia explica en su resolución que de la investigación realizada se desprende que la explosión se produjo sobre las diez menos cuarto de la mañana del día referido cuando se estaba impartiendo un curso de desactivación de explosivos a veinticinco guardias **civiles destinados en la Casa Real**.

Explica que las clases se impartían en una dependencia contigua a un **almacén del Sedex** en el que se habían ido depositando a lo largo del tiempo muestras de artefactos explosivos e incendiarios utilizados en actos terroristas y sustancias inflamables. En concreto, cohetes, gasolina, pólvora, pentrita, cordón detonante, trilita, amonal, exógeno, pentrita artesanal de la banda terrorista ETA, gasóleo, nitrato amónico, nitrometano y explosivo plástico.

La Audiencia relata que sobre la hora indicada un grupo de alumnos comunicó que **salía humo del almacén** al instructor que les ordenó salir inmediatamente.

dando la voz de alarma a los que se encontraban en otro aula, aunque estos no pudieron salir porque se lo impedía el humo denso que se extendía.

Estos alumnos ocuparon el fondo de una dependencia de la que no podían salir por encontrarse aislada del exterior mediante una cristalera y unas rejas, aunque algunos de ellos, auxiliados por compañeros desde el exterior, consiguieron con una maza romper el cristal y abrir los barrotos de la verja para salir a la calle mientras que ya se habían producido pequeñas deflagraciones.

### «Acto encomiable de valentía»

La Audiencia destaca que «al ver el humo, Francisco Morcillo, subteniente de la Guardia Civil en la reserva con destino en el Sedex, en un **acto encomiable de valentía** que le honró como ser humano y también como miembro» de este Cuerpo, «cogió un extintor y se dirigió al almacén para apagar el fuego».

«Tras pequeñas explosiones se produjeron dos deflagraciones de especial fuerza e intensidad a consecuencia de las cuales cayó una pared de las dependencias, golpeando al subteniente y ocasionándole la muerte por traumatismo craneoencefálico», y asimismo diversos guardias civiles que se encontraban en las dependencias resultaron con lesiones.

La Audiencia advierte de que «al parecer el sistema de detección de humos había sonado en algunas ocasiones anteriores» a los hechos produciendo una falsa alarma por lo que ya no se hacía caso de él cuando sonaba, «lo que efectivamente sucedió en este caso», y «las instalaciones **no contaban con sistema de extinción automática** de incendios con rociadores de agua ni de detección de gas». Además, «la dependencia en la que se habían almacenado las sustancias explosivas e incendiarias era un local cerrado sin ventilación natural ni salidas opuestas de emergencia», subraya.



#### Fiat Ducato

Grandes soluciones para grandes necesidades

[www.fiat.es/ducato](http://www.fiat.es/ducato)



#### Vinos al mejor precio

Descubre las ventas privadas de BODEBOCA. 10€ de dto en tu primer pedido.

[www.bodeboca.com](http://www.bodeboca.com)

Publicidad



#### Defensa penal

Luis Romero y Asociados:  
Abogados penalistas expertos  
en toda España. Desde 1991.

[www.romeroabogados.com](http://www.romeroabogados.com)



#### Protégase de la Gripe

Todos los remedios naturales  
contra la gripe. Descargue  
nuestra guía gratuita

[saludnutricionbienestar.com](http://saludnutricionbienestar.com)



Consulta toda la [programación de TV](#)

**cinema TV**

Comentarios:

ABC

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.